



PROGRAMA DE LA CORRIDA DE INVIERNO DE NUEVA IMPERIAL

09:00 hr. Convocatoria y Saludo a la Familia Deportiva.

09:05 hr. Inscripción y entrega de números 2,5 K Recreativa Familiar.

09:30 hr. Entrega de Chips y Numero 10 K. Competitiva.

10:00 hr. Calentamiento 2,5 K.

10:15 hr. Largada 2,5 K.

10:45 hr. Calentamiento 10 K.

11:00 hr. Largada 10 K.

12:15 hr. Premiación: Sorteos 2,5 K - Premiación 10 K por Categorías.

13:00 Cierre de la Corrida de Invierno en Nueva Imperial.



CATEGORIAS

DAMAS

Senior A	35 años	39 años	15/07/1974 - 15/07/1979
Senior B	40 años	44 años	15/07/1969 - 15 /07/1974
Senior C	45 años	49 años	15/07/1964 - 15 /07/1969
Senior D	50 años	59 años	15/07/1954 - 15 /07/1964
Senior E	60 años	69 años	15/07/1944 - 15 /07/1954
Senior F	70 años	74 años	15/07/1939 - 15 /07/1944
Senior G	75 años	79 años	15/07/1934 - 15 /07/1939

Juveniles 14 años a 19 años 15 /07/1994 - 15 /07/2000

TODO COMPETIDOR 20 años a 39 años 15/07/1974 - 15/07/1994

VARONES

Senior A	40 años	44 años	15/07/1969 - 15/07/1974
Senior B	45 años	49 años	15/07/1964 - 15/07/1969
Senior C	50 años	54 años	15/07/1959 - 15/07/1964
Senior D	55 años	59 años	15/07/1954 - 15/07/1959
Senior E	60 años	64 años	15/07/1949 - 15/07/1954
Senior F	65 años	69 años	15/07/1944 - 15/07/1949
Senior G	70 años	79 años	15/07/1934 - 15/07/1944

Juvenil 14 años 19 años | 20/10/1994 - 19/10/2000 |

TODO COMPETIDOR 20 años a 39 años 15/07/1974 - 15/07/1994

Niños y adulto mayor correrán 2,5 K, Recreativa Familiar



REGLAMENTO CORRIDA DE INVIERNO EN NUEVA IMPERIAL

ARTICULO 1° La competencia tendrá un máximo de 2 horas de duración, los corredores aún en competencia serán retirados de ésta.

ARTICULO 2° Los Corredores deberán obedecer las instrucciones del staff del evento.

ARTICULO 3° Los jueces tienen la autoridad de descalificar a un corredor.

ARTICULO 4° El personal médico de la prueba, tiene la última palabra para sacar de competencia a un corredor que se encuentre en malas condiciones físicas.

ARTICULO 5° Cualquier conducta antideportiva o maltrato a personal de la competencia, será motivo de descalificación inmediata.

ARTICULO 6° Si algún corredor se retira de la competencia tiene hasta 30 minutos para dar aviso a uno de los jueces de la organización. Si esto no ocurriere, el corredor no será admitido en futuros eventos.

ARTICULO 7° La organización se reserva el derecho de hacer cualquier tipo de cambio al reglamento, y dará aviso de éste en la charla técnica.

ARTICULO 8° Cualquier reclamo por alguna penalización o contra otro corredor debe ser entregado por escrito al juez general de la prueba, antes de 30 minutos de finalizada su participación, o el abandono o descalificación de la carrera.

ARTICULO 09° La edad para la competencia será considerada al Martes 15 Julio de 2014.

ARTICULO 10° Todo corredor menor de 18 años que participe en Corrida de Invierno debe presentarse con la autorización de los padres y/o apoderado.



PREMIOS

Ceremonia y Premiación

La premiación se realizará una vez terminada la corrida de 10 K, (2,5 K, 10 K) en el mismo lugar.

Para la **Corrida Recreativa Familiar** se efectuarán sorteos de obsequios de nuestros auspiciadores a todos los que terminen el recorrido de 2,5 K

Al Pódium subirán los ganadores:

1°, 2° y 3° Damas y Varones, de 10 K

Categorías:

Juveniles, Todo Competidor, Sénior A - G

Premios:

1° Lugar Trofeo

2° Lugar Medalla Obsequio.

3° Lugar Medalla Obsequio.

Todos los corredores de las Corrida de 10K recibirán una medalla al momento de Cruzar la Meta.



DECLARACION Y DELEGO DE RESPONSABILIDAD

"Declaro que me encuentro en condiciones aptas tanto de salud física como mental, para participar en el evento denominado Corrida de Invierno en Nueva Imperial, que se desarrollará el Miércoles 16 de Julio en Nueva Imperial, Declaro que mi participación en el evento denominado " Corrida de Invierno es de carácter voluntario y que no recibirá remuneración por tomar parte del mismo. Igualmente declaro conocer y aceptar el Reglamento del evento denominado " , Corrida de Invierno quedando obligado personalmente a respetar y cumplir todas las medidas de seguridad que se aporten y las instrucciones que serán impartidas antes, durante y después de finalizado dicho evento, sea por sus organizadores o por cualquier autoridad. Relevo y eximo totalmente de toda responsabilidad a los organizadores, promotores y/o auspiciadores del evento, por cualquier accidente, daño o perjuicio que pueda sufrir con ocasión de mi participación en el evento, en especial ante el incumplimiento de las instrucciones que sean impartidas. Autorizo a los organizadores, promotores y/o auspiciadores de "Corrida de Invierno" para que utilicen las imágenes fotográficas y/o de videos que sean confeccionadas antes, durante o después del evento, en las cuales pudiese aparecer, facultándolos además a utilizar y/o transferir los datos que han sido aportados en el presente instrumento, de conformidad a lo dispuesto en el art. 4° de la ley 19.628. Declaro haber leído íntegramente el presente documento y que los datos que he incorporado al mismo son veraces, haciéndome plenamente responsable de la inclusión de los antecedentes que no lo sean." Acepto recibir mail informativo de la carrera